

Isoc 148608



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2683
QUILLON, martes 31 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1934, 0-1935, 0-1936
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,11-128,11-129,11-130,11-131,11-132,11-133,11-134

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALCAYAGA BENAVENTE OSVALDO RENÁN Y OTROS RUT:12.556.771-1

LA SUMA DE \$:346.098
Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA A PERSONAL A HONORARIO COMISIONES DE SERVICIO POR DIFERENTES COMOMETIDO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL 2013., SEGUN RESOLUCIONES QUE LA APRUEBAN.-



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT QUILLON	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-------------	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 346.098 346.098

31 DIC 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0842052 AL 0842058	R.U.T.
EGRESO N° 2683	FECHA DE PAGO 31/12/13.	FIRMA



RECIBI CONFORME